

**20562** RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Alagón (Zaragoza), referente al concurso de méritos para proveer una plaza de técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 127, de 6 de junio de 1997 y «Boletín Oficial de Aragón» número 62, de 2 de junio de 1997, aparecen publicadas las bases del concurso de méritos para la provisión, entre funcionarios públicos, de una plaza de Técnico de Administración Especial, subescala Técnica, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alagón, 6 de agosto de 1998.—El Alcalde, Rogelio Castillo Lahoz.

**20563** RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1998, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Portero, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 147, de 3 de agosto de 1998, se publica convocatoria de provisión del puesto de trabajo de Portero, con destino al mencionado centro de formación profesional.

Esta provisión se realiza al amparo del artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores, apartado primero, párrafo primero; Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, artículo 28 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y Convenio Colectivo de pertinente aplicación.

Las condiciones que deberán reunir los aspirantes a esta contratación laboral de carácter indefinido, se contienen en la convocatoria cuya publicación se reseña más arriba, y el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de los derechos de examen es de 2.000 pesetas, y su ingreso se realizará en Caixa Pontevedra, cuenta número 2057.0005.11.0201139920.

En el caso de interesar el ejemplar del «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» en el que se publica dicha convocatoria, se podrá adquirir en la imprenta de la Diputación Provincial, paseo Domingo Fontán, sin número, o en la propia Diputación Provincial, avenida Montero Ríos, sin número, Negociado del «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Pontevedra, 6 de agosto de 1998.—El Presidente.

**20564** RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Minas de Riotinto (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 85, de fecha 30 de julio de 1998, se publicaron las bases de las pruebas de acceso a la plaza de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Minas de Riotinto (Huelva), aprobadas en sesión plenaria el día 2 de junio de 1998, que a continuación se especifica:

Número: Una.

Grupo: D.

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar Administrativo.

Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Título exigido: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente, o equiparado.

Sistema de selección: Concurso-oposición restringido.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Minas de Riotinto, 6 de agosto de 1998.—El Alcalde, Emilio Marín Macías.

**20565** RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Muro del Alcoy (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

Se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Policía Local del Cuerpo de Policía Local, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Muro del Alcoy (Alicante), en el «Boletín Oficial» de la provincia número 177, de fecha 5 de agosto de 1998.

Las instancias se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Muro del Alcoy, 6 de agosto de 1998.—El Alcalde, Fernando Torregrosa Alcaraz.

**20566** RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Bermeo (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Dinamizador/a de euskera.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 de julio de 1998, acordó aprobar la convocatoria y bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión de la plaza que a continuación se detalla y publicada en el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 143, de fecha 29 de julio de 1998:

Una plaza de Dinamizador/a de euskera, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Técnico en Grado Medio, dotada con el nivel retributivo correspondiente al grupo B.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Bermeo, 7 de agosto de 1998.—El Alcalde en funciones.

**20567** RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1998, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 138, de fecha 19 de junio, se publican las bases íntegras y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3299, de fecha 3 de agosto de 1998, anuncio-extracto de las pruebas selectivas convocadas por resolución del señor Presidente de la Corporación, número 2509, de fecha 2 de junio de 1998, para cubrir, por el procedimiento de concurso de méritos, una plaza de Bedel, y tres plazas de operarios, reservadas a minusválidos, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno provincial en sesión ordinaria de fecha 14 de mayo de 1998, vacantes en la plantilla de esta Corporación, dentro de las plazas reservadas a personal laboral, e incluidas en la oferta de empleo público para el año 1998.

La resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho boletín se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), así como la fecha, hora y lugar de inicio del cuestionario de adaptación al puesto de trabajo al que se opte y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportuna se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la Diputación Provincial (calle Tucumán, número 8, de Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992,